



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
H AYUNTAMIENTO DE HUEJUCAR, JAL
2018-2021

NOMBRE DEL PROGRAMA

Jalisco te Reconoce

OBJETIVOS

Mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población adulta de 65 años o más, que habita en el Estado de Jalisco.

Implementar acciones de asistencia y beneficios, enfocadas a la atención integral de las personas adultas mayores

Generar un ambiente propicio para la comodidad, inclusión y proactividad de la población adulta mayor que habita en el Estado de Jalisco

Generar dinámicas sociales que aumenten la integración y participación en la sociedad de las personas adultas mayores a través de talleres, encuentros y/o capacitaciones

Fomentar el envejecimiento activo y la buena convivencia de las familias con sus adultos mayores al ser beneficiados de servicios asistenciales de salud

METAS

Población Objetivo 29,360 personas adultas mayores

PRESUPUESTO

\$157,574,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N) Presupuesto Estatal para los 125 municipios del Estado de Jalisco

REGLAS DE OPERACIÓN

https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/03-28-20-xii_0.pdf

DIRECCIÓN O ÁREA EJECUTADORA DENTRO DEL SUJETO OBLIGADO

Dirección de Desarrollo Social

RESPONSABLE DIRECTO

Reyna Dorita Ordaz Frias

REQUISITOS

1. Ser adulto mayor de 65 años o más.

1.1. Para acreditar su identidad y su edad: Entregar copia y presentar original para cotejo de su Acta de Nacimiento y de alguno de los documentos siguientes:

- Identificación oficial vigente (INE, IFE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar, Cédula Profesional, Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM, Carta de residencia); o documento oficial con fotografía, donde conste su edad.
- CURP del solicitante.

2. Residir en el Estado de Jalisco, de cuando menos tres años ininterrumpidos.

2.1. Para acreditar su residencia: Entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los siguientes documentos: 19 SÁBADO 28 DE MARZO DE 2020 / Número 30. Sección XII ACUERDO Al margen un sello que dice: Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

3 JUEVES 16 DE ENERO DE 2020 / Número 49. Sección II • Recibos de pago domiciliados a la residencia que declara la o el interesado o de servicios públicos como energía eléctrica, agua o servicio telefónico, con antigüedad no mayor a 60 días. • Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el interesado haga constar su domicilio. 3. No recibir otro apoyo Similar

3.1. Para acreditar que no recibe algún otro apoyo similar. Escrito mediante el cual bajo protesta de decir verdad señalen que no hayan recibido apoyo de otra institución Pública o asociación civil, similar al solicitado.

4. Proporcionar una dirección de correo electrónico La persona beneficiaria, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, el cual fungirá como medio de atención con la Secretaría

FORMATO:

_____, Jalisco a _____ de _____ del año 2020.

Mtro. José Miguel Santos Zepeda

Secretario del Sistema de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

Presente.

Yo _____, con folio de pulsera: _____ **FPU/JTRAM** y mi núm. de Identificación Oficial _____ en mi carácter de beneficiario(a) del Programa "Jalisco te Reconoce, Apoyo a Personas Mayores" para el ejercicio fiscal 2020. Manifiesto que recibí por parte de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social:

En especie:

CALZADO: Confort, con piel de corte vacuno, forro de piel, interior anatómico anti transpirable, de piel hecha en México, plantilla acojinada.

KIT INVERNAL: Bufanda, Tela Polar Tamaño: 30 cm de ancho X 1.60 cm de largo; con barbitas o fleco de 10 cm de largo. Chaleco, Tela Polar Talla: Unitalla. Características: Unisex Calcetas terapéuticas para síntomas de diabetes y problemas de circulación, con elasticidad en el tejido, fresca y confort para los pies y sin costuras.

DESPENSA PERIODICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS:

Correspondiente al tercer periodo: Se entrega una despensa con el siguiente contenido.

1 Botella Aceite comestible Maíz Litro, Bolsa Arroz súper extra 1 Kg, 2 Lata Atún en Agua 140 grs, 1 Bolsa Azúcar Estándar 1 Kg., 1 Tubo Pasta Dental 100 ml., 1 Frasco Café molido, 430 grs., 1 Paquete, Frijoles 1 kg., 1 Paquete Lentejas 1 kg, 1 Bolsa Avena en hojuelas 1 kg., 3 Sobres Pasta para sopa 200 grs., 1 Bolsa Harina de Maíz Nixt amalizada 1 kg., 1 Bolsa de Sal Refinada 500 grs.

En servicios:

Salud preventiva, tales como lo son servicios de **Nutrición, Psicología, Promoción de la Actividad Física y Podología.**

De igual forma, le manifiesto que estoy consciente de que es mi obligación como beneficiario(a), no hacer uso indebido de los apoyos que reciba y que deriven del Programa, estando consciente que será motivo de cancelación inmediata del apoyo, incumplir con alguna de las obligaciones señaladas en las Reglas de Operación 2020.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente, y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)

Beneficiario(a) del programa

"Jalisco te Reconoce, Apoyo a Personas Mayores" Para el ejercicio fiscal 2020.

PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JALISCO TE RECONOCE

#	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
1	MARIA DEL CONSUELO	ACOSTA	MARIN
2	ANDRES	AVILA	GARCIA
3	MARIA ANTONIA	ADAME	CAMPA
4	AVIGAIL	ALVAREZ	VALENZUELA
5	FELICITAS	APARICIO	LOPEZ
6	ELENA	BAÑUELOS	DIAZ
7	MARIA LUISA	BUENO	BONILLA
8	OLGA	CALDERON	HARO
9	MARIA ANTONIA	CALDERON	LANDEROS
10	FLORA	CALDERON	LOPEZ
11	AMELIA	CARLOS	FLORES
12	REVECA	CARRILLO	BERUMEN
13	MA MARTA	CASTRO	MORILLO
14	GUADALUPE	CHAVEZ	ACOSTA
15	MARIA DEL ROSARIO	CHAVEZ	MARTINEZ
16	MARGARITA	CHAVEZ	RAMOS
17	JESUS	CORREA	RUIZ
18	MANUEL	DE HARO	DE HARO
19	REBECA	DE LEON	DIAZ
20	ELVA	DE SANTIAGO	DE SANTIAGO
21	JOSE MARIA	DE SANTIAGO	DE SANTIAGO
22	MARIA	DE SANTIAGO	DE SANTIAGO
23	MANUELA	DEL REAL	DOSAL
24	ESTEFANA	DE SANTIAGO	DE SANTIAGO
25	ARMANDO	DIAZ	BAÑUELOS
26	ANTOLINA	DIAZ	CARRILLO
27	ANTONIO	DIAZ	CARRILLO
28	MARIA DEL ROSARIO	DIAZ	CARRILLO
29	MARIA LUISA	DIAZ	RIVERA
30	ELPIDIO	DIAZ	ULLOA
31	LEOPOLDO	ESPINOZA	RAMOS
32	CONCEPCION	FLORES	GOMEZ
33	JOSEFINA	FLORES	LOPEZ
34	MARIA DEL CARMEN	FLORES	SANDOVAL
35	MARIA BAUDELIA	GALVAN	FLORES
36	SOLEDAD	GARCIA	GARCIA
37	PEDRO	GOMEZ	CABRERA
38	MA DE JESÚS	GONZALEZ	FERNANDEZ
39	ENEDINA	GONZALEZ	MONTES
40	CELEDONIO	GUZMAN	VELAZQUEZ
41	MA ROSA	GUZMAN	VELAZQUEZ

42	MARGARITA	LOPEZ	NAVA
43	MARIA CRUZ	LOPEZ	VIDALES
44	MARIA EPIFANIA	MADERA	ROMAN
45	GUSTAVO	MARQUEZ	CALDERON
46	OBDULIA	MARQUEZ	CALDERON
47	SARA	MARQUEZ	CALDERON
48	CELSO	MARQUEZ	CARLOS
49	CONSTANCIO	MARQUEZ	FLORES
50	JOSE MANUEL	MARQUEZ	FLORES
51	MARIA CARMEN	MARQUEZ	FLORES
52	MARIA ELISA	MARQUEZ	FLORES
53	MARIA INES	MARQUEZ	FLORES
54	ALFREDO	MARQUEZ	GALVAN
55	MARIA DE LA LUZ	MARQUEZ	GALVAN
56	JOSÉ DE JESÚS	MEJIA	RAIGOZA
57	CARMEN	MEJIA	RAYOSA
58	LYDIA	MENDOZA	RIVAS
59	DOMINGO	MEZA	TORRES
60	ELIODORO	MONTES	BERUMEN
61	MARIA GUADALUPE	OROZCO	ORTEGA
62	LUIS	ORTEGA	ORDAZ
63	LUIS MANUEL	ORTEGA	SILVA
64	ROGELIO	PEREZ	LOPEZ
65	MARIA AUXILIO	PEREZ	SOTELO
66	MA JULIA	QUEZADA	CAMPA
67	GUADALUPE	QUEZADA	RIVERA
68	RAMON	QUEZADA	RIVERA
69	MARIA SANTOS	RAMOS	GARCIA
70	LEONOR	RODARTE	VALDEZ
71	ZARA	ROMERO	ROMERO
72	ELVIRA	RONDAN	GARCIA
73	ANTONIA	SANCHEZ	GARCIA
74	SALVADOR		SANCHEZ
75	ANA MARIA	SANCHEZ	VALENZUELA
76	LAZARO	SANDOVAL	ACOSTA
77	ZENAIDA	SANDOVAL	HERNANDEZ
78	JUANA	SANDOVAL	PACHECO
79	JOVA	SOTO	HERNANDEZ
80	JULIAN	TORRES	GARCIA
81	LORENZO	TORRES	LOPEZ
82	MARIA DE LA CRUZ	TRUJILLO	ACOSTA
83	MARIA CARMEN	TRUJILLO	ACOSTA
84	TERESA	TRUJILLO	MARQUEZ
85	ROSAURA	VALLE	ANRIQUEZ
86	ALFREDO	VILLANEDA	ULLOA

87	SARA	ZESATI	DIAZ

CONCEPTO DEL BENEFICIO

Dispensa, kit invernal y calzado

FECHA EN QUE SE OTORGA

Noviembre del 2020

MONTO ASIGNADO

El apoyo otorgado fue en especie

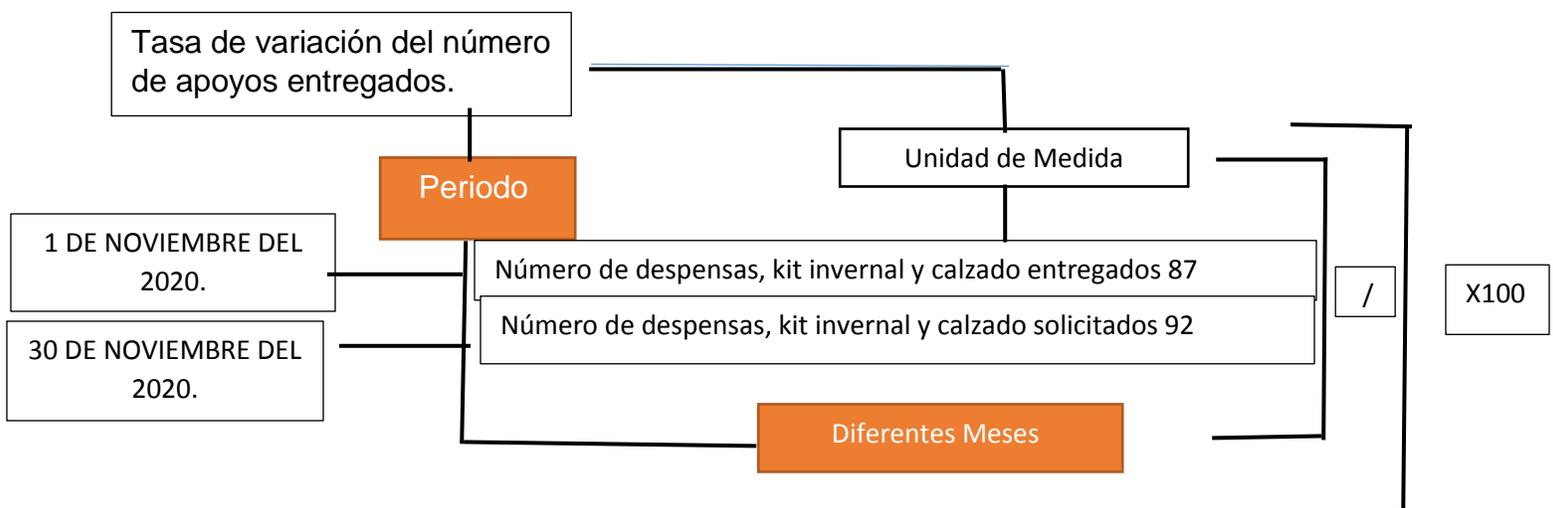
NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA

4 personas (Reyna Dorita Ordaz Frias, Daniel Chávez Cabral, Daniela Berenice López Ortega, Humberto Bañuelos Flores)

COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

El trámite es totalmente gratuito

METODOLOGIA DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA:



En el periodo de 1 al 30 de Noviembre del 2020 se solicitaron un total de 92 Despensas, Kit Invernal y Calzado de las cuales fueron entregados a 87 de ellas ya que 2 beneficiarios fallecieron, dos más están fuera del país y una no se encontraba en su

domicilio teniendo así un 94.5 % de la entrega del programa Jalisco Te Reconoce Apoyo a Adultos Mayores.



Lic. Reyna Dorita Ordaz Fria
Coordinadora De Desarrollo Social

